

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Carné de Biblioteca para Docentes o Administrativos

Código: SE5100CE66 Categoría: Carné y Biblioteca

Descripción

Procedimiento a través del cual se otorga Carné de Lector de Biblioteca al personal docente y administrativo de la UNSAAC, para hacer uso de este servicio.

Información General

Costo: S/ 9.00

Plazo de atención: 1 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de Biblioteca Central

Requisitos

1. Llenar el Formato de Biblioteca Central.
2. Presentar Documento Nacional de Identidad (DNI).
3. Pago por derechos de carné.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 8, 8.3); Estatuto de la UNSAAC (Art. 7, 7.3); Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 (Art. 42)